



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
226° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2016 ~ 2020
Martes 9 de abril de 2019
9:00 horas

En **Sagrada Familia, 9 de abril de 2019**, siendo las **9:20 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 10:48 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde Protocolar y Presidente del Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido**,
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

TABLA:

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°225, 2.04.2019.
- 2.- Aprobación de Acuerdos Acta Sesión Ordinaria N°225, 2.04.2019.
- 3.- Lectura Correspondencia.
- 4.- 9:30 horas, asiste doña Alejandra Vásquez Espinoza, Control Interno.
 - Aprobación de la ejecución del Programa de Mejoramiento Gestión Municipal año 2018.
- 5.- 9:50 horas, Incidentes.
- 6.- 10:30 horas, señores Concejales, visitan obras que se están ejecutando en diversos sectores de la comuna.

1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°225, 2.04.2019.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Alcalde Protocolar Osvaldo Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

➤ Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores Concejales.

2.- Aprobación de Acuerdos Acta Sesión Ordinaria N°225, 2.04.2019.

CERTIFICADO N°23/2019

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe **Certifica que NO es APROBADO el cambio de iniciativa del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, año 2019, de la Unidad de Control, toda vez que la actividad relacionada con la nueva Planta Municipal no podrá llevarse a cabo en los términos programados, porque el Municipio no presentó los antecedentes para ser aprobada el año 2018, según presentación realizada por doña Alejandra Vásquez Espinoza, Control Interno** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes en la 225° Sesión Ordinaria del día martes 2 de abril de 2019.

Concejal Jorquera, se abstiene, porque tiene intereses creados.

Concejal González, vota no.

Concejal Quiroga, vota no.

Concejal Toledo, vota no.

Concejal Díaz, se abstiene, porque aprobando o no aprobando la iniciativa será realizada.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Cabe destacar que la Unidad de Control Interno, debe realizar la iniciativa n°1 del P.M.G.M. Colectivo año 2019, ponderación 100%, que corresponde a lo siguiente: Realización de una auditoría sobre el procedimiento adoptado por las áreas Municipal, Educación y Salud para el Control de Activo Fijo (inventario).

Se otorga este Certificado a la Unidad de Control Interno, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a dos días del mes de abril de 2019.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación del contrato prestación de servicio entre la empresa Olave González Francisco Alejandro Ingeniería y Construcción E.I.R.L. y el Municipio, convención que supera las 500 U.T.M., conforme al proceso licitatorio ID4134-5-LP19, AITO CONSTRUCCIÓN PLANTA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS SAGRADA FAMILIA, según presentación realizada por doña Ingrid Ormazábal Muñoz, Encargada de Licitaciones Públicas de la Dirección de Administración y Finanzas y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 225° Sesión Ordinaria del día martes 2 de abril de 2019.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la Oficina de Adquisiciones de la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a dos días del mes de abril de 2019.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe **Certifica la Aprobación del contrato prestación de servicio entre la empresa Ingeniería y Proyectos SPA y el Municipio, convención que supera las 500 U.T.M., conforme al proceso licitatorio ID4134-6-LP19, ESTUDIO CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS COLÍN, según presentación realizada por doña Ingrid Ormazábal Muñoz, Encargada de Licitaciones Públicas de la Dirección de Administración y Finanzas y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 225° Sesión Ordinaria del día martes 2 de abril de 2019.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la Oficina de Adquisiciones de la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a dos días del mes de abril de 2019.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Alcalde Protocolar Osvaldo Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

➤ Sin ninguna observación los acuerdos son aprobados por los señores Concejales.

3.- Lectura Correspondencia.

Secretaria Municipal, comenta, tengo que darles a conocer el documento n°2.139 que llegó de la Contraloría, les entregaré una copia a cada uno de ustedes...

Alcalde Protocolar Osvaldo Jorquera, ¿Porque no nos da una pincelada del documento señora Blanca?

Secretaria Municipal, responde, solamente se los doy a conocer donde la Municipalidad deberá ordenar el reintegro de las sumas pagadas por concepto de las asignaciones especiales establecidas en el artículo 47 de la Ley n°19.070 a la funcionaria que se indica. El contenido está aquí, les hago entrega a ustedes de una copia.

Alcalde Protocolar Osvaldo Jorquera, pregunta, ¿No se puede saber de qué se trata?

Secretaria Municipal, responde, solamente se los entrego ustedes deben estudiarlo, porque la Contraloría se los envía a ustedes.

4.- Cuenta del señor Alcalde.

Administrador Municipal, buenos días señores Concejales, primero que todo el Alcalde se encuentra en una reunión en Talca, presenta las excusas porque el presidente está en el GORE con el Intendente.

➤ Contraloría Regional del Maule

Administrador Municipal, comenta, de ayer la Contraloría se encuentra en el Municipio, haciendo una investigación auditoría sobre los procesos de adquisición y abastecimiento. Esto se realiza en todos los Municipios, en periodos anteriores también han estado presentes.

➤ Reunión con doña Claudia Faúndez.

Administrador Municipal, comenta, el miércoles pasado en Santiago estuvo en reunión con la jefa del departamento de Desarrollo Municipal, de la SUBDERE, doña Claudia Faúndez, sobre empresas que trabajarán en el diseño del alcantarillado de Villa Prat y la continuación de la construcción del alcantarillado de los Quillayes.

➤ Reunión con Seremi de Obras Públicas

Administrador Municipal, también se reunió con el Seremi de Obras Públicas, don Francisco Durán, sobre seguridad vial, el pasado jueves en Talca. Aquí se trataron las mejoras que se están haciendo desde Sagrada Familia a Lontué, donde se están haciendo obras de seguridad vial, prontamente se hará la inauguración de dicha obra y se comentó que durante este año o el próximo se pueda aumentar en 8 kilómetros más seguridad vial, toda la ruta K16, desde Sagrada Familia hacia el poniente.

También se hablaron de los proyectos para las rutas SJ de la comuna, que se incorporan a la mantención de Vialidad y de la empresa Global. Se trataron los temas de pavimentos participativos y hay un terreno en la Colonia que es de la Seremi de Obras Públicas, donde se trató que a futuro se pueda transferir a Bienes Nacionales y ellos puedan transferir al Municipio, para poder hacer algún proyecto.

➤ Seremi de Cultura doña Pía Soler.

Administrador Municipal, comenta, el viernes pasado recibimos la visita de la Seremi de Cultura, doña Pía Soler, oportunidad en que tratamos temas patrimoniales y culturales de la comuna.

➤ PLADECO.

Administrador Municipal, alude, mañana 10 de abril, la Consultora que se adjudicó el PLADECO, convocó a un taller y conversatorio sobre dicho Plan de Desarrollo Comunal, en la Escuela de la Isla, a las 19:00 horas.

➤ Don Claudio Darrigrandi, Director Nacional de Obras Hidráulicas.

Administrador Municipal, ayer el Alcalde se reunió con el Director Nacional de Obras Hidráulicas, don Claudio Darrigrandi, a quien presentó la situación de la comuna entorno a soluciones para agua potable rural del sector de Santa Leonor, la Estrella y mejoramiento APR Rincón de Mellado.

➤ **Copa campeones región del Maule**

Administrador Municipal, como ustedes saben el fin de semana pasado, se disputó una nueva fecha de la copa campeones de la región del Maule, con la participación de los equipos los Cachorros y los Quillayes, en sus series mayores de 35 años, quienes ganaron ambos partidos de visita a sus similares de Romeral y Vichuquén.

➤ **Financiamiento Fiesta de la Chicha.**

Administrador Municipal, el martes pasado en el GORE, el Municipio presentó un proyecto para financiamiento de la Fiesta de la Chicha, fue votado y aprobado por el GORE la suma de M\$15.000.-, montos para los servicios técnicos y difusión de dicha actividad.

Por último en cuanto a los preparativos de la Fiesta de la Chicha Rincón de Mellado año 2019, los trabajos de iluminación, de las carpas, agua potable, granja educativa y todo lo relacionado con dicha fiesta, están tomando forma a sus avances normales.

Reiterar a los señores Concejales para que asistan a la inauguración, el viernes 12, a las 19:30 horas.

Concejal González, pregunta, sobre el alcantarillado de los Quillayes que mencionó en la cuenta, ¿Cómo va eso realmente? Hay una empresa, se está viendo, analizando o no hay nada.

Administrador Municipal, responde, volviendo atrás ustedes saben que ahora se hará un trato directo....

Concejal González, interviene, pero ese trato directo hace tiempo que se viene diciendo....

Administrador Municipal, señala, los presupuestos que se hicieron de las obras que faltan por ejecutar, son de varios años atrás hoy a la fecha los montos han aumentado, por lo tanto los presupuestos que existían en ese momento son muy reducidos, por lo tanto no hay interesados para participar, pero ahora hay empresas que están interesadas en hacerlo y se está viendo la forma de aumentar el presupuesto, o con el presupuesto que tengan poder iniciar la construcción lo antes posible y eso va ser en un corto plazo.

Concejal González, manifiesta, está bien lo que dice usted, pero si seguimos así en un tiempo más los valores van a volver a subir, al final no vamos a terminar nunca esta cadena viciosa que se está haciendo, los valores suben y así ninguna empresa va a querer hacer el trabajo.

Necesito por favor ya que usted dice que está listo, todas las licitaciones de las carpas, animaciones, menos los ranchos que fueron rematados, los valores que cobró cada uno de ellos por favor. Como está todo listo no debe demorar mucho en entregar la información, ojalá este para el martes por favor.

¿En qué etapa se encuentra el proyecto de agua potable de Santa Leonor? ¿Quién lo está haciendo?

Concejal Ramírez, responde, no hay nada.

Administrador Municipal, responde, SECPLAC.

Concejal González, alude, que me traigan información de ese proyecto por favor.

Administrador Municipal, recordar que el próximo miércoles 17, a las 20^º horas, en el gimnasio de lo Valdivia, se va a desarrollar la cuenta pública, para reiterarles a ustedes la invitación, toda vez que es una sesión extraordinaria.

Concejal González, pregunta, ¿La Ley obliga a asistir señora Blanca?

Secretaría Municipal, responde, sí, además lo que dice la Ley es que el Alcalde da cuenta pública al Concejo y la comunidad, es una reunión extraordinaria.

Concejal Toledo, pregunta, ¿Entonces el martes no hay reunión?

Secretaría Municipal, responde, no, porque el miércoles es la reunión extraordinaria de la cuenta pública.

Concejal Ramírez, alude, es buena la consulta que hizo el Concejal González, para que vean que no solamente soy yo quien insiste en eso, esto es preocupante porque ese proyecto con la plata que había en ese tiempo alcanzaba, se acuerdan cuando fuimos a reunión a la Escuela de los Quillayes y se dijo que en febrero se hacía, dije en ese momento que era imposible y ha pasado más de un año, José como trabaja en el agua potable conoce el tema y se deben presentar muchos papeles...

Concejal Toledo, interviene, por ejemplo si se hace el próximo mes y la plata no está disponible...para esto deben estar los recursos, usted don Enzo puede decir lo más pronto posible pero si no se consigue esa plata en la SUBDERE...

Administrador Municipal, interviene, hay un monto disponible y se aumentó con el GORE, por ese monto hay empresas interesadas.

En el diseño de Villa Prat, hay un margen que falta por cubrir y esos recursos los estamos tratando de solicitar en la SUBDERE o también con fondos Municipales...

Concejal Díaz, alude, don Enzo usted dijo que había venido la señorita Pía Soler, ¿A que vino?

Administrador Municipal, responde, principalmente por el Teatro Municipal, las condiciones en que ustedes lo ven, no tiene butaca y las condiciones necesarias, también para proyectos de cultura y patrimoniales...

Concejal Díaz, interviene, ¿Cómo por ejemplo?

Administrador Municipal, responde, las mismas actividades Municipales que hacemos...

Concejal Díaz, interviene, ¿Por ejemplo?

Administrador Municipal, responde, Fiesta de la Chicha.

Concejal Díaz, pregunta, ¿La Fiesta de la Chicha sería cultural o patrimonial?

Alcalde Protocolar Osvaldo Jorquera, usted defiéndase porque es Abogado.

Administrador Municipal, responde, como la ve usted.

Concejal González, alude, ¡No le pregunte a él! Tiene que dar su respuesta.

Concejal Díaz, señala, claro porque veo que muchas autoridades se pasean por la Municipalidad, pero siento que vienen solamente por la foto....

Administrador Municipal, interviene, vienen a informar de fondos concursables en dichas carteras, para poder postular a futuro.

Concejal Díaz, manifiesta, o sea la señorita Pía Soler, según yo, vino a puro echar humo. Siguiendo con el tema de los alcantarillados, en Villa Prat hay dos empresas interesadas ¿Verdad?

Administrador Municipal, responde, sí.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Cuál es el plazo de adjudicación?

Administrador Municipal, responde, en cortar la brecha que existe en esa situación, ustedes saben que hay dineros disponibles para el diseño, pero las dos empresas interesadas cobran mayor monto de lo que está disponible.

Alcalde Protocolar Osvaldo Jorquera, pregunta, ¿Cómo Municipio nosotros no podemos aportar el resto?

Administrador Municipal, responde, de hecho eso se hará.

Concejal Ramírez, alude, generalmente estos proyectos se postulan a la SUBDERE para el diseño, para que se haga con platas del gobierno, porque el diseño de la planta de tratamiento en este caso de Villa Prat, y alcantarillado es grande, ese no tendrá un valor menor a los cien millones de pesos....

Concejal Díaz, interviene, recordemos que la SUBDERE ya entregó la plata para el estudio...no hay un plazo.

Administrador Municipal, interviene, no puedo dar plazo porque desconozco, la conversación esta con SECPLAC, directamente con el Alcalde y la empresa, si usted me pregunta por el plazo, yo no tengo esa información. La idea es que se haga lo antes posible, usted fue a la última reunión donde yo también estuve presente....

Concejal Díaz, interviene, he ido a tantas reuniones.

Administrador Municipal, alude, la que hicimos en marzo la última vez en el agua potable, ahí se entregó la información y sigue siendo la misma, pero se ha pensado el saldo que falta hacerlo con fondos Municipales...

Concejal Díaz, interviene, ¿Para eso hay que hacer una modificación presupuestaria?

Administrador Municipal, responde, obvio.

Concejal Díaz, con respecto al terreno de la junta de vecino la Colonia, ¿Ese es un terreno de Obras Hidráulicas o del M.O.P.?

Administrador Municipal, responde, del M.O.P.

Concejal Díaz, señala, entonces el ejercicio sería del M.O.P. se transfiere a Bienes Nacionales...

Administrador Municipal, interviene, y Bienes Nacionales transfiere al Municipio.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Hay plazo para hacer eso?

Administrador Municipal, responde, tampoco hay plazos, son conversaciones y hay que hacer las donaciones en este caso.

Alcalde Protocolar Osvaldo Jorquera, ¿Alguna pregunta más con respecto a la cuenta del Alcalde colegas?

5.- 9:50 horas, asiste doña Alejandra Vásquez Espinoza, Control Interno.

- **Aprobación de la ejecución del Programa de Mejoramiento Gestión Municipal año 2018.**

Control Interno, buenos días, la semana pasada se hizo la presentación al Programa de Mejoramiento 2018, donde la Ley n°19.803, artículo n°8, dice que le Corresponderá al concejo municipal evaluar y sancionar el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y las metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo, según el informe que al efecto le presente el encargado de la unidad de control del Municipio.

Concejales González, señala, la semana pasada lo vimos, donde Informática tenía 78,66%, los demás todos estaban en el 90%.

Control Interno, comenta, del 75% al 89% es el segundo tramo.

Concejales González, pregunta, ¿Cuánto le baja en plata?

Control Interno, responde, es el 4% menos que el resto, la verdad que no significa mucho, depende del grado que tenga.

Alcalde Protocolar Osvaldo Jorquera, comenta, encuentro que está bien el incentivo, pero hay funcionarios que deben tener mejor voluntad, más adelante sería bueno que nos juntáramos con ellos para ver qué es lo que proponen para la comunidad...

Concejales Díaz, interviene, pero eso se hace cuando se presenta acá el P.M.G., siempre he votado en contra porque no estoy de acuerdo que eso se realice en horario de trabajo, debe ser día sábado, domingo o después del horario de trabajo.

Control Interno, si por supuesto, ahora ustedes tienen la oportunidad de evaluar esto antes de que sea presentado...

Alcalde Protocolar Osvaldo Jorquera, interviene, claro tener una reunión de trabajo.

Control Interno, sería bueno que el Concejo se reúna con el comité del P.M.G., son los que hacen las iniciativas.

Concejales Díaz, quiero señora Alejandra hacer extensivas las felicitaciones a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, donde dice iniciativa de fomentar el uso de la bicicleta e implementos de seguridad y realización de partido de fútbol con Rincón de Mellado, además de la instalación de dos letreros viales. Entrega de trípticos, premiación uso de bicicletas, instalación de letreros "Niños jugando" y "Ciclistas en la ruta", en el camino público de Rincón de Mellado. A esto me gustaría que fuera enfocado lo que es el P.M.G., a cosas concretas, sacarlos de la oficina, porque otros departamentos están haciendo lo que deben hacer siempre, entonces no veo cual es el mejoramiento en la gestión, porque esa es la idea del P.M.G. mejorar el servicio público.

Control Interno, manifiesta, en el caso de Tránsito ellos tienen trabajos en terrenos...

Concejal Díaz, interviene, ahí es donde hay que usar la creatividad señora Alejandra, nuestro tema como Concejales es súper acotado, pero nosotros hacemos mucho más que eso...no es que nosotros como Concejales no podemos hacer más que esto, no, no nos podemos quedar ahí porque sería súper cómodo.

Control Interno, claro, es la forma que ustedes pueden corregir todas las dudas que tengan.

Alcalde Protocolar Osvaldo Jorquera, vamos a la votación de la Aprobación de la ejecución del Programa de Mejoramiento Gestión Municipal año 2018.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Alcalde Protocolar Osvaldo Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, se abstiene, porque cuando se presentó votó en contra y lo ha dicho varias veces.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

➤ Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe **Certifica la Aprobación de la Ejecución del Programa de Mejoramiento Gestión Municipal Institucional y Colectivo, año 2018, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°19.803 de incentivos para Funcionarios Municipales y sus modificaciones mencionadas en el Artículo N°8, según presentación realizada por doña Alejandra Vásquez Espinoza, Control Interno** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 226° Sesión Ordinaria del día martes 9 de abril de 2019.

Alcalde Protocolar (Concejal Jorquera), vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, se abstiene, porque cuando se presentó votó en contra y lo ha dicho varias veces.

Concejal Ramírez, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a **la Dirección de Control Interno, Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a nueve días del mes de abril de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

Concejal Díaz, puede llamar a Paulina y Francisco Rocuant de SECPLAC.

6.- Hora de Incidentes.

1.- Alcalde Protocolar Osvaldo Jorquera

- Un tema que vengo tratando hace mucho tiempo y que está en pañales, el Plan Regulador, se va a trabajar el PLADECO y el Plan Regulador no se toca, desde los seis años que llevo he tocado el mismo tema, está bien que se esté demandando a la persona pero debemos trabajar igual.

Concejal González, interviene, señora Blanca, solicito información de cómo va el Plan Regulador y quien lo esta haciendo.

2.- Concejal José González

- Para que anote don Enzo, voy a seguir insistiendo en el mal estado del camino Sanco - Santa Adriana, una vez se arregló pero hoy día no sirve para nada ese camino, hay que ser realistas.
- A veces es bueno dar las gracias a algunos funcionarios porque siempre los retamos o llamamos la atención, en Corral de Piedra dos días el alcantarillado estuvo tapado y fueron los funcionarios Froilán Poblete, Jonathan Pacheco, Miguel Álvarez, Jorge Zúñiga y Guillermo Cabello, estuvieron los dos días destapando el alcantarillado, no es culpa de la Municipalidad sino que de la gente que bota basura, encuentro un poco descriteriados de parte de los vecinos, no todos pero la gran mayoría, sacaron piedras, internit, ropa, pañales de guagua...

Concejal Díaz, interviene, usted dice no es culpa de la Municipalidad, pero sí es responsable en la educación, ¿Cuándo se hace un alcantarillado se educa a al comunidad? Ahí es responsabilidad del Municipio.

Concejal González, cuando hemos ido a reunión con la comunidad he dicho cientos de veces a la gente que el alcantarillado es solamente para dos cosas....

Concejal Díaz, interviene, usted cuando educa a un niño le dice una vez.

Concejal González, responde, no, le dije que lo he dicho cientos de veces, pero no sé si la gente es dura de cabeza....

Concejal Díaz, interviene, lo he dicho en el Concejo, la mayoría de la gente somos chanchos con plata.

Alcalde Protocolar Osvaldo Jorquera

- Sobre ese tema quiero dar las gracias por la rápida respuesta, porque esto sucedió el día domingo, sabemos que es responsabilidad de la gente, pero lo bueno también hay que agradecer.

3.- Concejal Alen Quiroga

- **Tengo varios incidentes pero los estoy viendo por otro lado más rápido, llevo nueve meses diciendo el tema de la palmera de la población Nuevo Renacer, pero me sorprende que el encargado de áreas verdes diga que recién el día viernes llegó el incidentes a manos de él...**

Secretaria Municipal, interviene, él tiene un jefe, pero nosotros mandamos todos los incidentes y se canaliza todo a través de la jefatura, se les da a conocer en las reuniones de Directores donde ellos deben instruir a su gente, tampoco encuentro que sea la respuesta que deba darle el funcionario, no me parece la respuesta que da la persona....

Concejal Díaz, interviene, desatinada.

Secretaria Municipal, también lo voy a conversar con él porque no me parece.

Concejal Quiroga, a mi parecer los incidentes no están siendo tomados en cuenta.

Alcalde Protocolar Osvaldo Jorquera, cuando no responden debe ser una carta de demérito sino responden dentro de los 15 días hábiles que exige la Ley.

Secretaria Municipal, señala, don Patricio Salinas, dijo que necesitaba una carta con la autorización de los dueños del terreno para poder retirar.

Concejal Ramírez, alude, hay que hacerla y que ellos la firmen.

Concejal Quiroga, hay como veinte cartas en la Municipalidad sobre ese tema.

Secretaria Municipal, señala, les encuentro razón a ustedes, lo voy a decir bien en forma personal, como yo estoy metida en el medio en la reunión de Directores cateteo siempre y ni siquiera es mi función porque solamente soy Ministro de Fe del Concejo, pero tengo el sentido público bastante arraigado y no me gusta que la gente sea tramitada, que demos excusas para allá y para acá, no es que me esté defendiendo como persona, yo cumplo mi rol.

Concejal Alen Quiroga

- **¿Don Enzo, que se puede hacer con el acceso al Cerrillo? He sacado fotos, he grabado videos, se lo he hecho saber al Alcalde.**

Alcalde Protocolar Osvaldo Jorquera, disculpe colega creo que se debe hablar con los dueños del terreno que está en la esquina, no creo que sea tanto.

Concejal Quiroga, responde, el dueño de la esquina es don Pablo Milad. Necesito saber cómo se puede tener una solución, o donde es necesario enviar un correo para tener una idea, porque se instalaron barreras y duró la nada misma.

Concejal Alen Quiroga

- **Pedí el listado de las curvas de Sagrada Familia a Santa Rosa que fue realizado, para tener un poco más de precaución en el camino porque ya no hay como equivocarse.**

4.- Concejal José Toledo

- La otra vez pedí información sobre la cancha de Santa Adriana, pero aún no me ha llegado.
- Solicito que en la próxima reunión de Concejo, esté presente el Abogado.

5.- Concejal Andrés Díaz

- Llegó un informe con las actividades de verano que se hicieron por contratación directa en la Municipalidad, show el Hoyo, semana de Villa Prat y lo Valdivia. En el documento dice que la actividad del show el Hoyo costó \$4.165.000.-, en la semana de Villa Prat \$3.517.000.- y para la semana de lo Valdivia \$2.606.100.- Mi pregunta es, ¿La rendición de esta factura es contratación directa o viene desglosada?

Administrador Municipal, responde, es una actividad Municipal, cuando usted dice contratación directa quiere decir que no fue aprobada como subvención y que fue cargada a la cuenta de actividades Municipales, y dentro de eso se contrataron los servicios por esa suma de dinero.

Concejal Díaz, pregunta, ¿O sea no hay detalle del gasto de esta plata? No hay desglose donde diga que se pagó tanto al animador, amplificación, etc.

Administrador Municipal, responde, no recuerdo bien, pero sí se presentan presupuestos y dentro de esto debe venir detallado cada una de las glosas, por ejemplo iluminación, sonido, artistas, etc.

Concejal Díaz, interviene, eso necesito.

Concejal Andrés Díaz

- La otra vez dije que el aniversario de Villa Prat, es el día 23 de abril, me hubiese gustado que para este año fuese organizado con la comunidad, juntas de vecinos, adultos mayores, me doy cuenta que al igual que el año pasado no se hizo, tampoco sé si se hará una actividad o no, si se hace ya no se hará junto a la comunidad.
- También le dije a don Patricio Salinas y al encargado de áreas verdes, que la persona que trabaja en la plaza de Villa Prat, lo sacara unos días de ese lugar y que lo enviara a limpiar paraderos, se lo propuse al Alcalde aquí y él dijo que sí, don Patricio Salinas, también dijo que sí, pero seguimos en las mismas porque los paraderos están inmundos, ordinarios, rascas y todo eso. Gastamos cuantos millones para hacer las megas fiestas, pero no somos capaces de mantener los paraderos limpios. Quiero saber si don Patricio lo hará o no. En esa oportunidad le dije al encargado de áreas verdes que eran muchos días para estar en la plaza y, me dijo que no conocía la plaza.
- Pedí hace un tiempo los últimos seis informes de trabajo de don Ítalo, quien trabaja en la Delegación Municipal de Villa Prat, copia y pega lo que cambia es la fecha, lo que me llama la atención de estos informes una vez se lo dije al Alcalde, si viene la Contraloría a fiscalizar no quiero que pase por mí que no se lo dije, él está haciendo informes sociales pero no es profesional, él no está para hacer visitas sociales, eso es algo ilegal porque se puede tomar como que él está usurpando una profesión, acá tengo las pruebas por eso lo pedí por escrito.
- Se está haciendo hace tiempo el tema de la escritura para la sede social de los adultos mayores de los Quillayes, hace dos meses atrás fuimos a una reunión donde se acordó que se iba hacer un plano para ser presentado a la comunidad de la Villa, quienes en este

momento son los dueños, eso supuestamente iba a estar listo en una semana, llevamos dos meses ¿En que esta eso?

Francisco Rocuant, responde, los planos se los presenté a Luís la semana anterior, pero él justo salió de vacaciones, me dijo que una vez que vuelva va a ingresar la escritura junto con los planos.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Él salió hace dos meses de vacaciones?

Francisco Rocuant, responde, salió esta semana.

Concejal Díaz, pregunta, ¿En el mes y tres semanas que se hizo?

Francisco Rocuant, responde, terminé el plano de la sede, le entregué una copia a la señora Berta, y le adjunté una copia a él, aparte de eso estaba haciendo los FRIL y estos tienen una fecha límite para entregarlos...

Concejal Díaz, interviene, lo que me preocupa de esto Francisco son los plazos, al Administrador se lo dije, a mí me gustan los plazos, no me gustan los supuestos, quizás, es que yo creí, usted debe entender que eso no sirve tampoco, entonces sí yo me comprometo con la comunidad a que en una semana el documento va a estar listo, tiene que estar, después no me pueden decir a mí, es que sabe me dieron más trabajo o no alcancé, la gente lleva años esperando eso es un compromiso de la Municipalidad y del Alcalde. ¿Qué pasa si Luís tiene un accidente y se va con licencia tres meses? ¿Hay que esperarlo esos tres meses?

Francisco Rocuant, responde, él es el Abogado, nosotros no podemos hacer más.

Concejal Díaz, alude, hablé con Luís y me dijo que iba a salir de vacaciones, pero que hablaría con el Administrador para que lo viera y no esperar hasta que él vuelva, y seguimos tirando la pelota. ¿Ustedes saben lo que piensa la gente del trabajo que está haciendo la comunidad?

Francisco Rocuant, responde, agradecido en parte, porque cuando fuimos a una reunión con Paulina, decían que en mucho tiempo no habían hecho nada allá, con el área verde que tiene no han podido postular nunca....

Concejal Díaz, interviene, porque no han podido postular como decía el Concejal Quiroga, por el tema de Santa Rosa, es tanta la burocracia, es tanto el trámite y la falta de voluntad que quedamos en nada, entonces la gente se aburre, me canso yo y eso que a mí me están pagando para hacer esto, que muchas veces me aburro, porque como no van a poder terminar en los plazos que se acordaron, nada más que eso.

Paulina Contalba, señala, esto lo estamos viendo ahora no lo hemos visto en años anteriores, nosotros fuimos a terreno y no es una cosa que se haga tan rápido...

Concejal Díaz, interviene, entonces no nos comprometamos con los plazos.

Paulina Contalba, a parte tenemos que responder muchas otras solicitudes, tampoco está la Mariela, se nos ha intensificado mucho más el trabajo.

Concejal Díaz, por eso cuando llegaron la semana pasada acá con dos estudios de alcantarillado, dije sino terminamos diez trabajos que no están hechos, no hagamos otros que tampoco los terminaremos, para que...

Paulina Contalba, interviene, creo que el error fue dar un plazo y no haberlo cumplido.

Concejal Díaz, claro, porque la gente se queda esperando y llevamos meses, años, por eso no hay que comprometerse con los plazos....

Concejal González, interviene, la gente cobra.

Concejal Díaz, alude, a la gente no se le olvida y menos a los adultos mayores, ustedes le pueden hacer un plano con una sede social de dos pisos, pero para que los hagan cambiar como piensan es muy difícil.

Paulina Contalba, señala, esa no fue la sensación que tuvimos.

Concejal Díaz, manifiesta, la gente no se los va a decir a ustedes por miedo, porque dicen si comentamos algo a lo mejor no nos harán la sede.

Somos nosotros los que estamos expuestos a las redes sociales, la gente nos llama, nos critica, y al final aquí hay un trabajo Municipal que está quedando mal.

La señora Alejandra Vásquez por favor que venga.

Administrador Municipal, alude, ya vino.

Concejal Andrés Díaz

- **La gente de Vialidad quedó de mandar el contrato de los trabajos que se iban hacer en la comuna, a la fecha no me ha llegado nada al correo.**

Administrador Municipal, manifiesta, hay que reiterárselos.

Concejal Díaz, reitérseles por favor, ya que ellos están haciendo un favor a la comuna.

Concejal Andrés Díaz

- **¿Don Enzo, el trabajo de Santa Leonor esta entregado?**

Administrador Municipal, responde, preguntémoselo por escrito al Director de Obras.....

Secretaria Municipal, interviene, le pueden preguntar más rato cuando salgan a terreno.

Administrador Municipal, señala, la contraparte técnica es el Director de Obras, hasta el momento no ha entregado nada, si doy una respuesta incurriría en un error.

Concejal Andrés Díaz

- **Hay una controversia en las redes sociales por la jefa DAEM, de la capacitación que se hizo el año pasado donde fueron varios millones de pesos, cosa que debió pasar por el Concejo. Mi duda es con respecto a la señora Alejandra, si ella es Control Interno ¿Por qué firma la documentación sabiendo que debe pasar por el Concejo?**

Concejal González, pregunta, ¿Cómo va el Plan Regulador?

Paulina Contalba, responde, lo que sé es que la Mariela antes de irse con prenatal, estaba solicitando al Ministerio de Vivienda que ellos financien el Plan Regulador, según lo que nos dijeron en el Ministerio que no es un gasto menor, se necesitan alrededor de M\$120.000.-, obviamente la Municipalidad no cuenta con esos recursos.

Concejal González, pregunta, ¿Quién reemplaza a Mariela?

Paulina Contalba, responde, Patricio Salinas.

Concejal González, alude, estamos en el aire, llevamos cuanto tiempo esperando el periodo que pasó más este.

Concejal Toledo, señala, vamos para los siete años.

Paulina Contalba, acota, para hacer el Plan Regulador la Municipalidad no tiene la capacidad técnica.

Alcalde Protocolar Osvaldo Jorquera, alude, hay que contratar a alguien que entienda del tema, porque es importante para el crecimiento de la comuna.

Concejal Toledo, señala, para la próxima reunión que tengamos quiero que esté presente el Abogado, porque no nos ha entregado ningún informe sobre las causas que están pendientes.

A petición de del Concejal Andrés Díaz, Asiste doña Alejandra Vásquez Espinoza, Control Interno.

Concejal Díaz, delante dije señora Alejandra referente a las capacitaciones que realizó el DAEM en las termas de Quinamávida, y que no pasó por el Concejo. ¿Por qué usted como Control Interno, firmó los documentos para esa capacitación?

Control Interno, responde, la verdad es que yo firmé esos documentos, pero sí están observados porque hay documentos que no pasaron por la aprobación de ustedes, yo cumplo con informarle al Alcalde, pero finalmente es él quien toma la determinación.

Concejal Díaz, claro, porque todo el problema que ha ocurrido no solamente legal que es con la Contraloría, sino que también cómo ve la gente la gestión Municipal de los Concejales, dije si tenemos la Control Interno porque autoriza esto si debió pasar por el Concejo.

Control Interno, alude, independientemente que los documentos tengan una observación igual hay que pagar, porque la empresa el trabajo lo realizó....

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Qué empresa realizó el trabajo?

Control Interno, responde, no recuerdo el nombre.

Concejal González, manifiesta, Alejandra recién nos entrega la señora Blanca un informe que llegó de la Contraloría, sería bueno que en la próxima reunión nos informara de que se trata.

Administrador Municipal, señala, eso está pendiente todavía resolver, deben existir plazos para responder.

Concejal Toledo, alude, también está pendiente la información de la Giftcard.

Concejal González, pregunta, ¿Cómo va eso?

Administrador Municipal, responde, no recuerdo, tendríamos que ver en qué estado esta.

Concejal Toledo, alude, ¿Recuerdas cuando me dijiste José, que me dabas por escrito que no se haría nada?

Concejal González, responde, sí.

Concejal Toledo, pregunta, ¿Qué va a pasar con el sumario que se estaba haciendo por la Giftcard?

Administrador Municipal, responde, pídale por escrito.

Concejal Toledo, alude, se supone que usted da la autorización.

Control Interno, acota, sí pero yo le informo al Alcalde, las observaciones que tienen, pero igual hay que pagarlos o sino nos demandan por no pago.

Administrador Municipal, manifiesta, los servicios se hicieron hay que pagar, son responsabilidades distintas, para eso es el sumario para ver porque no se omitió este trámite, pero los servicios se hicieron y hay que pagar, ese es el objeto del sumario....

Concejal Quiroga, interviene, don Enzo está hablando muy golpeado....

Concejal González, interviene, baje las revoluciones.

Concejal Ramírez, alude, he escuchado todo el rato y no quise intervenir, por lo que tengo entendido a la señora Alejandra le pasa exactamente lo que le sucede al Concejo, somos los últimos en enterarnos de los gastos que se han hecho, de las contrataciones nos enteramos a través de las redes sociales, todo el tiempo ha sido igual, la gente nos tilda a nosotros que no hacemos las cosas, creo que no estoy muy perdido en lo que estoy diciendo.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Quién hará el sumario?

Control Interno, responde, no me han informado.

Concejal Toledo, alude, Contraloría dio 15 días para responder....

Administrador Municipal, interviene, esa información la pidió por escrito.

Concejal Toledo, señala, aunque no la pidiera yo, Contraloría esta dictaminando eso y no se ha hecho nada.

Alcalde Protocolar Osvaldo Jorquera, manifiesta, don Enzo, estamos viendo los temas que están atrasados en incidentes.

Es bueno que se respalde usted porque también lo hacemos nosotros, ya que esto no ha pasado por Concejo y yo me lavo las manos porque no tenemos como saber eso.

6.- Concejal Claudio Ramírez

- **Alguien de la Dirección de Obras se preocupe de limpiar las cañaveras que están a la bajada de la población Esperanza Chica, (Canal Estero Pichuco), al costado de la cooperativa de agua potable, hay gente que trabaja de noche en los packing pasan por el lugar tipo dos de la mañana.**
- **Se sabe que la cancha de rayuela de la Sol Naciente está relleno el terreno, estoy contento que se haga pero consideren que en ese lugar sale la evacuación de las aguas lluvias de la población Sol Naciente, Esperanza Chica y San Pablo, donde dejaron tapados los tubos, ¿Qué va a pasar cuando comiencen las lluvias? Cuando se hizo la población en el año 1986, la tubería era muy chica donde se llenaban de agua y la gente debía dar la vuelta cerca de mi casa, en el año 1990 el Alcalde de turno en ese tiempo don Francisco Meléndez, cambió toda la tubería por una de cemento de 60, pero ahora la dejaron tapada donde están relleno el terreno, creo que antes de haber relleno debieron alargar el tubo a la reguera, lo estoy diciendo ahora, porque si no se arregla antes que comiencen las construcciones esto va atraer un grave problema y yo voy a tener que hacer exactamente lo que pasó en Villa Prat, juntar la gente llevarla a terreno y si hay que hacer manifestación la haremos, es la única manera que nos escuchen así como escucharon a Villa Prat...**

Concejal Díaz, interviene, todavía no nos escuchan colega porque seguimos en las mismas.

Concejal Ramírez, manifiesta, pero por lo menos se hace ruido y se informa a la gente. Estoy totalmente de acuerdo que se haga la cancha, pero deben revisar las tuberías que dejaron tapadas con tierra y que no queden como las obras que hacen los de afuera que dejan la embarrada y después se van.

Concejal Claudio Ramírez

- **El monumento a Lautaro en el sector San Juan, si bien es cierto hay un tiempo que pasa muy bonito y bien cuidado, hoy en día está abandonado, sucio y lleno de pasto seco. Cuando hay actividades o viene alguien a visitarnos nos preocupamos de las cosas.**

Alcalde Protocolar Osvaldo Jorquera, alude, los lomos de toro en Villa Prat, están sin pintar.

Concejal Quiroga, comenta, el año 2017 se presentó una solicitud por reductores de velocidad en el sector la Higuera, seguí insistiendo de acuerdo a las reuniones que se hacían en el sector para evitar accidentes, en estos días hubo un accidente, no sé si están al tanto por las redes sociales, creo que sí, es necesario señora Blanca, don Enzo, instalar reductores de velocidad urgente.

Concejal Ramírez, alude, en el mismo tiempo solicité los de la Campana.

Administrador Municipal, recuerde don Alen que esa ruta es de mantención de Vialidad y hay que estar autorizados para poder intervenir el lugar.

Concejal Quiroga, señala, Vialidad estuvo ayer acá, el Alcalde les dijo que no quería de goma sino que de asfalto y los mandó a cotizar a ustedes.

Administrador Municipal, insiste, se debe pedir autorización a través de un oficio a Vialidad, inclusive en las Escuelas.

7.- 10:40 horas, señores Concejales, visitan obras que se están ejecutando en diversos sectores de la comuna. (Sede Santa Adriana y Gimnasio de Santa Rosa).

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2016 - 2020
226° Sesión Ordinaria
Martes 9 de abril de 2019

➤ **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe **Certifica la Aprobación de la Ejecución del Programa de Mejoramiento Gestión Municipal Institucional y Colectivo, año 2018, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°19.803 de incentivos para Funcionarios Municipales y sus modificaciones mencionadas en el Artículo N°8, según presentación realizada por doña Alejandra Vásquez Espinoza, Control Interno** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 226° Sesión Ordinaria del día martes 9 de abril de 2019.

Alcalde Protocolar (Concejal Jorquera), vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, se abstiene, porque cuando se presentó votó en contra y lo ha dicho varias veces.

Concejal Ramírez, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a **la Dirección de Control Interno, Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia,** a nueve días del mes de abril de 2019.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 10:48 horas del día martes 9 de abril de 2019.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE
DEL
CONCEJO MUNICIPAL

OSVALDO JORQUERA PADILLA
ALCALDE PROTOCOLAR
Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

OJP/BRA/ach

Distribución:

Sr. Alcalde
Sres. Concejales (6)
Secretaría Municipal
Administrador Municipal
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°226°.